

GUAYAQUIL, MAYO 22 DEL 2001

SRS.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE QUIMISER S.A.
CIUDAD.

De acuerdo a la disposición de Ley de Compañías, presento el informe en mi calidad de Comisario de la empresa QUIMISER S.A. por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2000.

Analizado el Balance General y de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al año 2000 la Cia. Quimiser S.A. tiene pérdida debido al cambio de sistema monetario y ha la inversión que se hizo para mejorar la producción y comercialización de sus productos.

Los registros contables están asentados, de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados. Esta afirmación se desprende de pruebas selectivas y pruebas técnicas. Consecuentemente las cifras que reflejan los Estados Financieros son el fiel reflejo de las transacciones realizadas.

Los Libros Sociales están llevados de acuerdo a las disposiciones de Ley.

Atentamente.


MOISES LECARO A.
COMISARIO

22 MAYO 2001

